



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, CA.

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUITAN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE HUITAN, DONDE APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO DOCE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (12-2024) DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE. -----

Acta No 12-2024.-

En el Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, siendo las catorce horas con treinta minutos del día miércoles veinte de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón municipal de la Municipalidad de este municipio el señor Alcalde Municipal, Luis Macario López Vaíl en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); la Secretaria Municipal, Sindy Lucely López Chaj en su calidad de Secretaria del COMUDE: con el objeto de celebrar reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024–2028 del municipio de Huitán; por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** La señorita Eluvia Aracely de León, encargada de Acceso a la Información Pública a efecto de establecer la legalidad de la reunión y en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley; procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE MUNICIPAL** Luis Macario López Vaíl; **SÍNDICOS PRIMERO Y SEGUNDO** Ángel Galindo Bartolo Castro y Mario Roberto Méndez Vaíl; **CONCEJALES DEL PRIMERO AL CUARTO** Herminio Méndez Pérez; Nelson Barreno Mejía; Juan Carlos Barreno Lucas y Walter Clodoveo Lucas Rojas; **MIEMBROS DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:** Adamaris Celestina Velásquez, Presidente de COCODE del **Caserío Nuevo San Vicente**, Aldea Vixbén, Huitán; José Enrique López Velásquez, Presidente de COCODE del **Paraje Los Méndez**, Aldea Huitancito, Huitán; Teodulo Romeo Vaíl Pérez, Presidente de COCODE del **Caserío Medio Día**, Aldea Paxoj, Huitán; Ramiro Mateo Vaíl, presidente de COCODE del **Sector Cerro Redondo**, Aldea Paxoj; Herlindo Vaíl Lucas, Presidente de COCODE del **Caserío Txemuj**, Aldea Paxoj, Huitán; Romeo Vaíl Vaíl, Presidente de COCODE del **Caserío Paxoj Chiquito**, Huitán; Marvin Eurizar Méndez, Presidente de COCODE del **Caserío Loma Linda**, Huitán; Onofre Cano Pérez, Presidente de COCODE de la **Aldea Vixbén**, Huitán; Roberto Carlos Méndez Ramos, Presidente de COCODE del **Caserío La Esperancita**, Huitán; Napoleón Ramírez Mateo, Presidente de COCODE del **Barrio La Florida**, Huitán; Herminio Díaz López, Presidente de COCODE del **Sector Buena Vista II**, Aldea Huitancito, Huitán; Joelvin Magdiel Mazariegos, presidente de COCODE del **Centro de Huitán**; Neftalí Vicente Vicente, Presidente de COCODE del **Caserío La Empalizada**, Aldea Vixbén, Huitán; Efraín Vásquez Castro, presidente de COCODE del **Barrio Nueva Reforma**, Huitán; Silvestre Velásquez Lucas, presidente de COCODE de la **Aldea Huitancito**; Evelio Noé Pérez Lucas, presidente de COCODE de la **Aldea Paxoj**; Hermelindo Lucas Gómez, presidente de COCODE del **Caserío La Vega**, Huitán; Eliseo Egidio Vaíl ramos, presidente de COCODE del **Caserío Vista Hermosa**, Aldea Vixbén, Huitán; Victorino Romeo Chaj Ramos, presidente de COCODE del **Caserío La Loma**, Aldea Vixbén, Huitán; César Velásquez, presidente de COCODE, del **Caserío El Plan**, Huitán. **INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES ACREDITADAS EN ESTE MUNICIPIO:** Jesús Alberto De León de León, Delegado del Ministerio de Desarrollo Social -**MIDES**-; Marta Filomena Pérez Lucas, facilitadora municipal del Comité Nacional de Alfabetización -**CONALFA**-; Juan Sebastián Méndez Ramírez, Supervisor de Educación; Allan Yobani Cardona Castellanos monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -**SESAN**-; Miguel Ricarí Díaz Arrivillaga, Coordinador Municipal del Centro de



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Salud; Vinicio Gramajo Tucux, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; Patricia Guadalupe Chuc Paiz, Delegada de la Asociación Comunitaria para el Desarrollo -SERJUS-; Elizabeth Marilú Chávez Pérez, Representante de la Red de Mujeres; Lucila Vicente Chun, Presidenta de la Asociación Civil de Desarrollo Integral Mam -QANIL; **INVITADOS (Con voz, sin voto):** Julio Estuardo Santos Velásquez, Agente Fiscal del Ministerio Público del Municipio de Huitán; Erwin Porfirio Francisco Reyes, Representante de Policía Municipal; Kelly Marleni Ochoa Soto, encargada de la Oficina Protección a la Niñez y Adolescencia; Amanda Clara López Velásquez, Encargada de la Oficina Forestal Municipal -OFM-; Roselia Lucas, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-; Juana López Méndez, representante de Pies de Occidente y **Secretaría Municipal** Sindy Lucely López Chaj, quien hace constar lo siguiente: **SEGUNDO:** Se inicia con palabras de oración dirigido por el Concejal Segundo Nelson Barreno Mejía Concejal Segundo de esta Municipalidad con el fin de dar inicio con esta reunión en el cual se trataran asuntos muy importantes relacionados al desarrollo de nuestro Municipio. **TERCERO:** Se procede a dar a conocer La Agenda, la que después de leída queda aprobada por la Asamblea tal como consta **CUARTO:** Seguidamente el señor Herminio Méndez Pérez, Primer Concejal Municipal brinda la más cordial bienvenida a los presentes, agradeciendo a todos su asistencia a esta reunión de gran importancia. **QUINTO:** Seguidamente toma la palabra el ingeniero VINICIO GRAMAJO para indicar que el cuerpo de paz nombro a un nuevo integrante para apoyar a la institución MAGA el nuevo integrante toma la palabra, indicando que su nombre es Brandon Kurt Monahan, quien se pone a disposición de la población de Huitán. **SEXTO:** Seguidamente el espacio es para el Señor Alcalde Municipal Luis Macario López Vail, quien agradece la asistencia de los presentes, seguidamente manifiesta que cada presidente de cocode debe estar pendiente de la maquinaria que estará dando manteniendo a las carreteras de este municipio. Así mismo agradece a todos los que intervinieron en el proceso de la ejecución del proyecto de pavimento de Huitancito hacia este municipio, como también recomienda que a partir de ahora en adelante hay que conducir con mucha precaución y así evitar accidentes. Seguidamente le da la bienvenida al nuevo integrante de la institución MAGA y le agradece por el apoyo que brinda a la población. **SEPTIMO:** el Alcalde Municipal le cede el espacio a don Manuel Vail para que exponga lo relacionado al problema del costo elevado de la energía eléctrica que se tiene en nuestro municipio. Toma la palabra don Manuel Vail, manifestando que hace como dos semanas se tuvo una reunión en la ciudad capital para poder tratar el asunto de energía eléctrica, también indica que la energía eléctrica está muy bajo, y hace mención que hace como treinta años se empezó a contar con el servicio de energía eléctrica en el municipio, indicando que en ese tiempo se colocaba un transformador para que veinte personas tuvieran energía eléctrica, pero que ahora ha bajado demasiado, y que el servicio está en muy malas condiciones. **OCTAVO:** Pide la colaboración de los presidentes de Cocode de cada comunidad para contar con el dato exacto de cuantos contadores y trasformadores hay en el municipio de Huitán, en virtud que se tiene programada una reunión con la empresa Eléctrica el diez de diciembre de dos mil veinticuatro. Con el fin de que suba el voltaje eléctrico. Seguidamente toma la palabra el Licenciado Carlos Matías Coronado Juez de Asuntos Municipales, manifestando que efectivamente se tuvo una reunión con los representantes de ENERGUATE para tratar el alto costo del pago de la energía eléctrica y del mal servicio que la empresa proporciona. Hace la invitación a cada cocode tener un informe de los inconvenientes que se tiene de la energía eléctrica, para poder realizar el memorial que se redactará en su momento. **NOVENO:** toma la palabra el señor Nelson Barreno Mejía Concejal segundo. Manifestando que se debe buscarle solución a este problema ya expuesto, indicando que se tiene programado una reunión con el ingeniero por parte de la empresa ENERGUATE, quien verificará los problemas de energía eléctrica que hay en nuestro municipio, al mismo tiempo insta a cada cocode verificar los postes, contadores y transformadores que están en mal estado con el fin de estar preparados con la información

Página Web: <https://www.munihuitan.gob.gt/> E-mail: munihuitan@gmail.com



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

correspondiente. Por lo que propone realizar una sesión extraordinaria, para lo cual pide la participación de los presentes. **DECIMO:** El alcalde Municipal propone que se realice un memorial dirigido a la empresa adjuntando para el efecto un álbum fotográfico de los inconvenientes que existen, fundamentado en el informe que cada presidente de cocode debe realizar y presentar al Juez de Asuntos Municipales Licenciado Carlos Matías Coronado. Toma la palabra el ingeniero VINICIO GRAMAJO donde propone que cada presidente de Cocode elabore un mapa de donde conste el problema a verificar. Seguidamente se fija que el día veintisiete de noviembre del año en curso a las catorce horas se realizará la sesión para tratar dicho asunto. Por último, el señor alcalde Municipal informa que el día once de diciembre se llevara a cabo el acto de inauguración del nuevo pavimento. **DECIMO PRIMERO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio. Previa lectura del acta a los presentes, lo aceptan, ratifican y firman. Doy Fe. Aparecen firmas ilegibles y los sellos respectivos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE HUITÁN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

Sindy Lucely López Chaj
Secretaria Municipal



Vo. Bo. Luis Macario López Vail
Alcalde Municipal

